



## Artículo 1. Organización.

Boomerang Eventos SLU en colaboración con el club Galgadas Canicross Asturias organizan el I Trofeo Valgrande Pajares "Canicross Les Montañes" a disputarse los días 6 y 7 de junio en la Estación Invernal y de Montaña Valgrande – Pajares. Esta prueba estará organizada de acuerdo con el siguiente Reglamento.

## Artículo 2. PARTICIPANTES ADMITIDOS

La prueba está abierta a todos los **deportistas con licencia** de la RFEDI en la modalidad de Mushing, válida para la temporada 2014-2015 así como a aquellos **DEPORTISTAS SIN LICENCIA** de la RFEDI, siempre que cumplan los requisitos que se piden en estas instrucciones:

Los corredores **SIN LICENCIA DE LA RFEDI** tendrán un **Seguro Deportivo de Accidentes contratado por la organización** (este seguro dará cobertura al **CORREDOR** únicamente).

**TODOS** los perros tendrán un **Seguro de Responsabilidad Civil** que cubra la práctica deportiva cuyo certificado podrá ser pedido por la organización.

Los **PERROS** participantes en la competición deberán llevar puesto un microchip como método de identificación, tener una edad superior a los 12 meses y la cartilla actualizada en el último año en la que consten las siguientes **VACUNAS**:

- **Vacuna polivalente** (frente a parvovirus, leptospirosis, moquillo canino y hepatitis canina, como mínimo)

-

**Antirrábica**

- **"Tos de las perreras"** (Frente a Bordetella bronchiseptica, tipo Pneumodog o Novivac KC).

El veterinario de la prueba tendrá potestad para no admitir, según su criterio, a los perros que no estén en condiciones adecuadas de salud para participar.

### Artículo 2.1. MATERIAL OBLIGATORIO

Para poder participar será necesario, además de las vacunas antes mencionadas, el siguiente **material obligatorio** que podrá ser supervisado a la salida o en meta por la organización. **La no presentación o ausencia del mismo será motivo de descalificación inmediata.**

**Cinturón de Canicross:** Para la cintura del deportista. Debe ser cómodo para el deportista permitiendo acoplar la línea de tiro mediante un mosquetón que estará fijo al cinto. Se admitirá cualquier cinturón que cumpla con estas funciones aunque se recomienda material específico o arneses ligeros de montaña.



**Línea de tiro:** Para unir el cinturón del deportista al arnés del perro. Deberá disponer de una zona elástica de amortiguación. La longitud de la línea de tiro extendida con amarre, no será inferior a 2 metros ni superior a 3 metros. Para unir la línea de tiro al arnés del perro habrá un mosquetón o un cordino, siendo recomendable el uso de éste último. El material tiene que ser ligero, resistente e hidrófugo.

**Arnés de tiro:** Arnés para el perro. **Debe ser de tiro** y debe cumplir las siguientes especificaciones:

- Deberá ser resistente para garantizar que el perro no lo rompa y se escape.
- Deberá proteger al perro de rozaduras durante el tiro. Por eso las zonas de contacto con la piel del perro serán de material no abrasivo ni cortante.
- Las zonas de impacto (esternón y alrededor del cuello) deberán ser acolchadas y no tener ninguna anilla o similar de ningún material.
- Deberá permitir la extensión normal de las patas del perro sin impedimentos.
- Dispondrá de un cordino en el extremo final para unirlo a la línea de tiro.
- Se recomiendan los arneses cruzados sobre la espalda hasta la cola ya que reparten mejor la fuerza de tiro por toda la espalda del perro.
- No tendrán ninguna anilla o similar de ningún material (a no ser que estén convenientemente protegidas) para evitar rozaduras o lesiones al perro.
- Están prohibidos los arneses que crucen horizontalmente por delante de las patas delanteras, ya que pueden provocar deformidades e impiden la extensión normal de las patas delanteras.

**Bozal:** Los perros que, sin ser peligrosos, tiendan a ser conflictivos ante otros perros, deberán tomar la salida con bozal y el deportista considerará la conveniencia de mantener el mismo durante toda la carrera. Este no podrá dificultar la respiración normal del perro ni el jadeo, por lo que deberá ser de tipo cesta.

**En cualquier caso será responsabilidad del deportista controlar su perro en todo momento, pudiendo ser sancionado o retirado de la carrera en caso de no hacerlo.**

Como se explica más adelante en este Reglamento, también será obligatoria una **luz frontal**.

### **Artículo 3. RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS PERROS**

**Todos los corredores al realizar la inscripción, asumen disponer de un Seguro de Responsabilidad Civil que cubra específicamente durante la práctica deportiva los daños que ocasionen sus perros**

### **Artículo 4. CATEGORÍAS**

Se establecen las siguientes categorías por sexo y por tramos de edad (**la edad será la cumplida el día de la prueba**):

**Junior** , hombres y mujeres, (DCMJ/DCWJ): de 14 a 17 años.

**Senior**, hombres y mujeres, (DCM/DCW): de 18 a 39 años.



**Veteranos,** hombres y mujeres, (DCMV/DCWV): 40 y más años.

**En el caso de haber menos de tres participantes en una categoría, se agruparan según sexo de la siguiente manera: La categoría junior se agrupará con la senior y la de veteranos con la senior.**

## **Artículo 5. INSCRIPCIONES**

Todos los participantes deberán formalizar las inscripciones a través de la página: <http://www.boomerangeventos.es/inscripciones-a-carreras/>

El precio de las inscripciones será de 25 € para los federados y de 30 € para los NO federados (el precio incluye el seguro para la prueba).

El plazo de inscripción finalizará el 4 de junio de 2015 a las 23:59.

Las inscripciones serán personales e intransferibles y en caso de no participar en la prueba no se devolverá el importe de la misma.

## **Artículo 6. REGLAMENTO DEL “CANICROSS LES MONTAÑES”**

La prueba se disputará en dos etapas:

La primera **en línea** (salida en tandas según el número de inscritos) el sábado 6 sobre un circuito de unos 5,5 km. (desnivel acumulado +- 600 m.).

La segunda una **caniescalada** de unos 2 km. (400 m. D+). La salida de esta será individual a intervalos de 30” en orden inverso al de la clasificación del día anterior (el Líder saldrá el último).

Las salidas están previstas para las 21:00 en el caso del sábado y las 9:00 el domingo. Están podrán atrasarse o adelantarse si las temperaturas así lo aconsejaren a criterio de la organización y el equipo veterinario. Por este motivo será parte del material obligatorio una **luz frontal** (si a la hora de realizar la salida resulta evidente que no será necesario su uso, no se obligará a llevarlo durante la carrera).

Se podrá tomar salida en sólo una de las dos pruebas o bien, si así lo decide el corredor, hacerlo con diferente perro en cada una, pero **en ese caso no se podrá optar a la clasificación General.**

## **Artículo 7. CRONOMETRAJE**

El sistema de cronometraje se hará mediante chip controlado por la empresa Deportes Boomerang Eventos.

El chip se entregará sujeto al dorsal y este deberá ir visible en todo momento en el pecho del corredor, por lo tanto, el tiempo lo marcará la persona - no el perro - puesto que será



el corredor quien porte el chip de cronometraje.

## Artículo 8. PREMIOS

**Para optar al I Trofeo Valgrande-Pajares se habrán de disputar íntegramente las dos etapas por el mismo binomio.**

Habrá trofeo para los tres primeros absolutos de la General (suma de las dos etapas).

Habrá trofeo para los tres primeros de la General en cada categoría siempre y cuando esta no haya sido reagrupada por no contar con un mínimo de tres participantes.

De igual manera, el primer clasificado absoluto tanto masculino como femenino vestirá un maillot que lo identifique como tal tanto en la segunda etapa como en el podio final.

## Artículo 9. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Al formalizar la inscripción el participante se compromete a respetar y acatar este reglamento particular de la prueba

### RECORDATORIO:

La organización recuerda a los participantes la importancia de conocer el Reglamento General de pruebas de Mushing, el Reglamento de Canicross y el de Bikejoring sobre todo en los aspectos referidos a **material obligatorio, responsabilidades de los perros y vacunaciones.**

Desde la organización también se quiere recordar que el club Galgadas Canicross Asturias en su afán por dar a conocer y promover este deporte están a la entera disposición para tratar de poder resolver cualquier duda a los participantes y amantes del Mushing a través del correo electrónico: [galgadas.canicross.asturies@gmail.com](mailto:galgadas.canicross.asturies@gmail.com).